

139936

COMPAÑÍA IMPORTADORA DIMID S.A.

Guayaquil, Julio 07 del 2016

Señora
MIREYA LUCRECIA DALMAU YEPEZ
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **IMPORTADORA DIMID S.A.**, en sesión celebrada del día de hoy, tuvo el acierto de reelegirla a usted **GERENTE** de la misma por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio del cargo, usted podrá ejercer individualmente la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, conforme lo establecido en el Art. 15 del Estatuto Social.

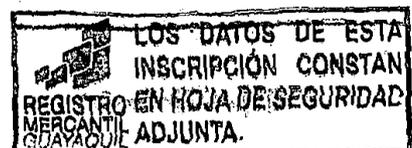
Sus atribuciones vigentes constan en la escritura pública de Constitución de la Compañía **IMPORTADORA DIMID S.A.**, otorgada ante el Notario Trigésimo Quinto del cantón de Guayaquil Ab. Roger Arosemena Benites, el día 22 de Junio del 2011, inscrita en el Registro Mercantil el día 1 de Julio del 2011, de fs. 59.353 a 59.372, No. 11.809 del Registro Mercantil.

Atentamente,

MARIA-PAOLA CESA DALMAU
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA
Cedula No. 0908570674

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE-
Guayaquil, Julio 07 del 2016.

MIREYA LUCRECIA DALMAU YEPEZ
Cedula No. 0902480508



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:31.496
FECHA DE REPERTORIO:03/ago/2016
HORA DE REPERTORIO:15:49

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha once de Agosto del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía **IMPORTADORA DIMID S.A.**, a favor de **MIREYA LUCRECIA DALMAU YEPEZ**, de fojas **35.657 a 35.660**, Registro de Nombramientos número **9.502**.

ORDEN: 31496



Guayaquil, 16 de agosto de 2016


Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1446768

LA OFICINA CALIFICADORA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYADULI
RECIBIDO

30 ABO 2011 HORA: 11:20

Receptor:

Firma:

Nancy Morales